



Memorias. Revista Digital de Historia y
Arqueología desde el Caribe
E-ISSN: 1794-8886
memorias@uninorte.edu.co
Universidad del Norte
Colombia

Solano Suárez, Yusmidia
Las mujeres de las diásporas caribeñas: El cuidado, el afecto y el sexo como productos
de exportación
Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, núm. 9, julio, 2008,
pp. 50-60
Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85550905>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Las mujeres de las diásporas caribeñas: El cuidado, el afecto y el sexo como productos de exportación

Yusmidia Solano Suárez
[ysolanosu@unal.edu.co]

Resumen

Este artículo versa sobre el trabajo del cuidado, que esta referido a todas las actividades que son necesarias y se realizan, para garantizar la vida en el ámbito doméstico y que hasta hace poco sólo tenían valor de uso. Cada vez más, sin embargo, en las sociedades capitalistas éste tipo de actividad se mercantiliza. Se pretende mostrar como las mujeres de las diásporas caribeñas, pasan de ejercer su disposición de dar afecto y las actividades domésticas en sus casas, familias y países para realizarlas en los países industrializados a donde llegan, realizando una transferencia neta de amor, cuidados y bienestar que los suyos dejan de percibir para proporcionárselos a otros, a cambio de remesas en efectivo que giran a sus familias y países en cuyas economías estas son fundamentales para por lo menos mantenerse a flote en las turbulencias de la globalización excluyente

Palabras claves: mujeres, diásporas, migraciones, trabajo del cuidado, Caribe

Abstract

This article is related to the economic aspects of care, regarded as the set of activities which are currently demanded and performed in order to guarantee the normal course of life within the domestic environment. For a long time these activities have had only a use value but they are being every time more merchandised in the same way as any other activities in the capitalist societies. The purpose is to demonstrate that women of the Caribbean diaspora are moving from performing their domestic activities in their homes, with their families, in their countries, to perform them in the developed countries where they land by making a neat transfer of affection, care and welfare which are then missed by their own relatives who obtain in change the cash remittances sent by women to their families and countries in whose economies it turns of paramount importance to at least stay afloat among the turbulences of the excluding globalization.

Key Words: Women, diaspora, migrations, work of care, Caribbean

El trabajo del cuidado como aspecto fundamental de la vida humana

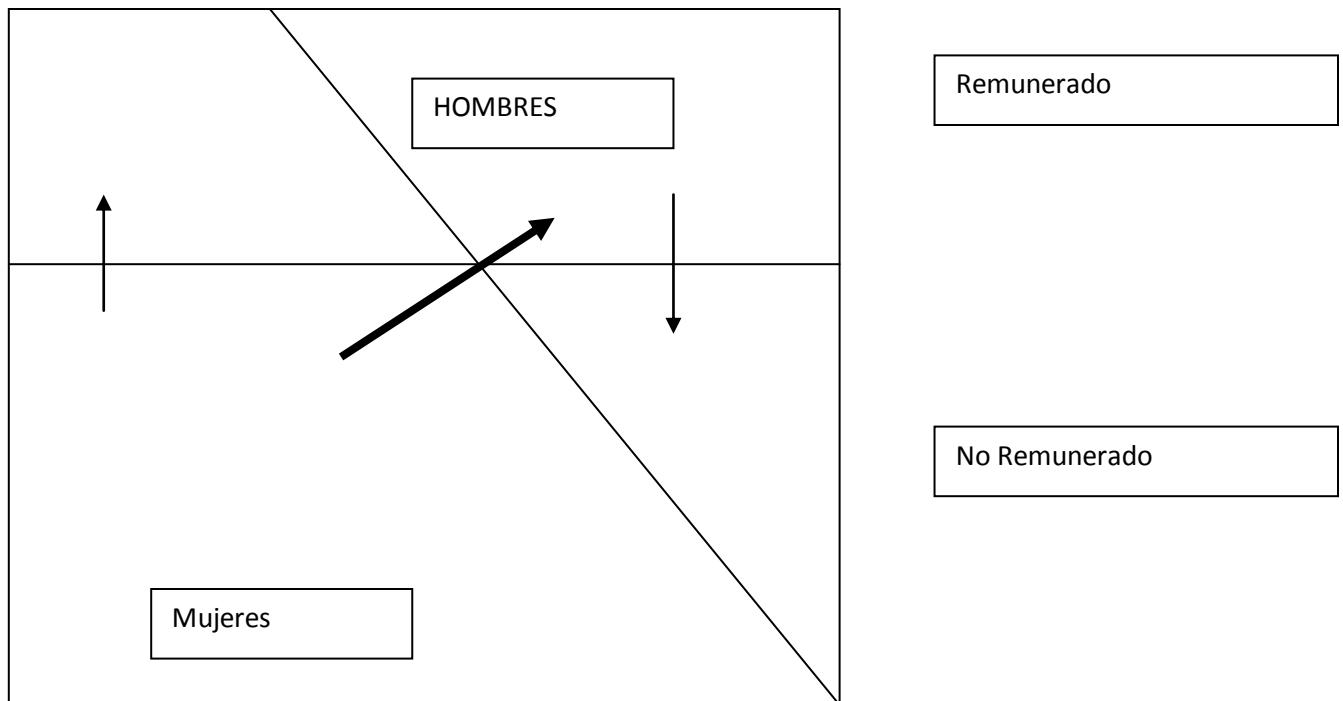
El trabajo del cuidado esta referido a las labores que permiten la reproducción social de la población, es decir, que garantizan condiciones para la creación y continuidad de la vida, propician bienestar a las personas, generan relaciones de convivencia y permanencia de las sociedades y la especie humana. La reproducción social está asociada por tanto a la atención integral de cuerpos, mentes, afectos y relaciones, cuya responsabilidad históricamente ha sido asignada a las mujeres en la mayoría de las sociedades dada la particular división social del trabajo ocurrida como preámbulo de las sociedades de clase.

Para realizar estos quehaceres con efectividad se requiere intuición, aptitud, experiencia, formación y amor, mucho amor, más que en cualquier otro trabajo, tanto que para hacerlo las mujeres reciben entrenamiento desde que nacen, pues la socialización de género que se les impone a las niñas las prepara para percibir y atender las necesidades de los demás como su primera prioridad, aún a costa de sacrificar la satisfacción de las propias.

A partir de la disposición diferenciada de mujeres y hombres frente a las necesidades vitales, investigadoras como Carol Gilligan, han argumentado la existencia de dos éticas. La ética de la justicia, dominante en las sociedades occidentales, que existe para resolver los conflictos mediante el consenso, para ser aplicada donde hay que distribuir algo y es la ética de lo público. No importa lo que se distribuya, lo importante es que el procedimiento sea justo. La ética del cuidado, por su parte, usada por las mujeres, consiste en juzgar teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada caso. Está basada en la responsabilidad por los demás y entiende el mundo como una red de relaciones y lo importante no es la formalidad sino el fondo de los asuntos a resolver (Varela, 2005).

Esta postura cuestiona el individualismo y la supuesta independencia con que se forma a los hombres en los procesos de socialización de género y propone la responsabilidad y la solidaridad como deberes éticos para el conjunto de la sociedad, que serían también antídotos para prevenir la violencia porque es difícil destruir lo que una/uno mismo ha cuidado. Se trata de una recuperación desde la filosofía y la ética del valor e importancia del trabajo del cuidado.

En las sociedades capitalistas no se le otorga reconocimiento cultural ni valor económico a estas actividades cuando se produce en la esfera privada de las familias. En la actualidad se insiste cada vez más por parte de las feministas en la necesidad de validar la gran importancia de estas faenas en la producción de valor neto en las sociedades. Gran parte de este trabajo, es no remunerado, como se ve en la gráfica del informe de desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de Naciones Unidas de 1995.



Esta gráfica muestra que más de dos tercios del trabajo mundial es realizado por mujeres, pues hacen gran parte del trabajo remunerado y casi todo el trabajo no remunerado, pero los énfasis que sobre su significado hace la economista feminista Antonella Picchio, son cuatro:

1. La cantidad del trabajo social de reproducción o trabajo de cuidado no remunerado (doméstico y de cuidado de otros) es superior al total de trabajo remunerado de hombre y mujeres.
2. La distribución por género del trabajo (pagado y no pagado) presenta disparidades muy marcadas a favor de los hombres, comunes en todos los países.
3. Hace falta un volumen considerable de trabajo no remunerado de las mujeres para garantizar el trabajo remunerado de los hombres, es decir ponerlos en condiciones de afrontar las horas, la intensidad, las ansiedades y la tensión física del trabajo remunerado.
4. Las mujeres que aportan al trabajo de reproducción social no estarán en condiciones de afrontar las demandas del mercado laboral porque ellas soportan una carga mayor de trabajo total al no recibir suficiente trabajo doméstico y cuidado de sus cónyuges.

Tenemos entonces que la reproducción social de la vida cotidiana constituye un aspecto fundamental del sistema económico, pero ha sido relegada a la esfera privada, manteniendo las tensiones y responsabilidades descargadas sobre las mujeres. Esta es la premisa teórica que manejaremos en este artículo.

Efectos de género de la globalización

Según Lourdes Benería (2005), durante las tres últimas décadas, se ha dado una rápida feminización de la fuerza de trabajo en todo el planeta vinculada en gran medida al desarrollo del sector de servicios y las industrias de trabajo intensivo, pero también generada por la insistencia de su movimiento social de la búsqueda de una mayor autonomía financiera de las mujeres para garantizar la equidad de género. La globalización ha intensificado la preferencia de mujeres en industrias orientadas a la exportación y de trabajo intensivo que se apoyan en la producción de bajo costo para mercados globales, como las zonas francas industriales, como el sector textil y de la confección, donde las mujeres llegan a ser entre el 75 y 90% de los trabajadores.

Las bajas tasas de fecundidad y el aumento de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado en los países ricos, ha collevado a la necesidad de emplear mujeres inmigrantes que suplan las tareas del cuidado de las familias. Las mujeres provenientes del Caribe que realizan esta labor, dejan atrás a sus propios hijos e hijas, quienes pierden la posibilidad de ser criados por sus madres. Las consecuencias negativas de la pérdida de cuidados maternos y los cambios en las vidas tanto de madres como hijos e hijas, pueden ser lamentables socialmente, lo que no compensaría los beneficios derivados de las remesas que mandan como emigrantes. Se trata sin lugar a dudas, de un proceso de transferencia de cuidados del Sur global al Norte global, con consecuencias negativas para las nuevas generaciones pertenecientes al Sur (Benería, 2005).

Las migraciones: una constante en el Caribe

Las características de la composición de la población en el Caribe actualmente se explican en gran medida por las necesidades del proceso de colonización europea a América durante algo más de tres siglos. De acuerdo a la amplia historiografía hoy existente sobre el llamado “descubrimiento de América”, que mejor debería denominarse “la ocupación del Nuevo Mundo”, esta expansión del capitalismo naciente implicó el traslado de población desde los territorios de los imperios coloniales, con el fin de dominar militarmente a las poblaciones aborígenes y consolidar la empresa colonizadora (Pellegrino, 2000). Aún cuando el imperio español promovió la emigración de buena parte de su población hacia América, esta población siempre fue minoritaria con relación a la existente en el continente recién conquistado, aunque los efectos para la población indígena fueron nefastos.

Un aspecto que nos interesa resaltar, por las implicaciones de género que tuvo en el proceso de poblamiento es que “la inmigración española estuvo constituida esencialmente por hombres solos. Durante el primer siglo de la conquista, las mujeres alcanzaban solamente el 5% del total de las personas que atravesaron el océano; un siglo más tarde pasaron a representar aproximadamente el 35% del total.

En consecuencia, el número de mestizos se incrementó regularmente a lo largo de todo el período colonial” *Pellegrino (2000)*.

La demanda de mano de obra requerida para las plantaciones y minas fue cubierta tanto por el sistema de encomiendas, lo que condicionaba a los indígenas a ser fuerza de trabajo semi-esclava, como por el sistema esclavista a través del traslado forzoso de población africana, destinada a las plantaciones de azúcar, cacao y café. (*Pellegrino, 2000*). Para cada territorio se particularizó la distribución de estos tres grupos, de manera que se pudiera garantizar simultáneamente la satisfacción de las necesidades de la producción y las de control y dominio sobre la población en su conjunto.

Después de los procesos de independencia en América Latina y algunos países del Caribe a principios del siglo XIX, la migración disminuyó en ambos sentidos. A partir de los años cincuenta del siglo XX, las tendencias migratorias del Caribe han estado dominadas, según la CEPAL, por tres grandes patrones: la inmigración de ultramar, originada principalmente desde el viejo mundo; el intercambio de población entre los propios países de la región; y la emigración hacia el exterior del Caribe fundamentalmente a los Estados Unidos.

De acuerdo con los antecedentes reunidos por el Proyecto IMILA del CELADE, la inmigración de europeos al Caribe volvió a ser importante a fines del siglo XIX y principios del XX, pero ahora es casi insignificante. Por su parte, la migración intraregional, en México y el Caribe centroamericano presentan tres fenómenos bien diferenciados: i) la migración de guatemaltecos hacia los Estados del sur de México; ii) la migración dentro del istmo centroamericano; iii) el movimiento hacia los Estados Unidos de población del Caribe centroamericano y sudamericana, que se desplaza transitoriamente por la región (CELADE, 2007).

La migración entre los territorios del Caribe insular puede caracterizarse según este mismo estudio por algunos rasgos generales como: i) la migración de haitianos a República Dominicana; ii) la migración entre los países del CARICOM, que presenta: a) la movilización de importantes fracciones de las poblaciones nacionales de algunos países; b) la intensa modalidad circular, que involucra el retorno a los territorios de origen en etapas; c) la combinación de características de emigración, recepción y tránsito de casi todos los territorios.

Especificidades de género en las migraciones en el Caribe: aumento de la participación de las mujeres

El análisis de la información disponible permite afirmar que la migración de las mujeres tiene especificidades propias, ya que sus motivaciones van desde las estrictamente laborales, pasando por las de carácter familiar, a otras de origen más individual como la

búsqueda de realización y autonomía, por lo que podemos afirmar que el estereotipo de la mujer emigrante como acompañante o como actora pasiva ya no tiene sustento.

Al analizar los principales flujos que se registran en la región Caribe se confirma el predominio de mujeres en la emigración desde la mayoría de países hacia el exterior de la región, lo que se denomina *feminización cuantitativa* de la migración internacional (Martínez, 2003). Esto se observa en los casos de los colombianos en la República Bolivariana de Venezuela (91,4 hombres por cien mujeres) y nicaragüenses en Costa Rica (94,8 por cien). Las emigrantes (mujeres) colombianas en España representaron el 54% del total de emigrantes hacia dicho país, mientras que aquéllas en Estados Unidos alcanzaron al 51%. El caso de República Dominicana es aún más marcado ya que el 67% del total de emigrantes dominicanos hacia España y el 54% hacia Estados Unidos eran mujeres (según datos de los últimos censos en los países de destino).

Desde el punto de vista cualitativo, las tendencias descritas son muy relevantes, pues “*la feminización cuantitativa es una faceta de un fenómeno con significados profundos, no unívocos y de muchos componentes objetivos y subjetivos, ya que comprende tanto a las transformaciones económicas mundiales y su resultante reestructuración en los mercados laborales como a la consolidación de redes sociales y familiares, la potencial autonomía de las mujeres, o bien una definitiva subordinación a los patrones de desigualdad*” (Martínez, 2003).

Otro dato interesante es el hallado en el Censo Nacional de Población del 2000 de Estados Unidos, en donde se encontró que los hogares con jefaturas de mujeres —y sin cónyuge presente— nacidas en América Latina y el Caribe representan el 16% del total de los hogares de la región en los Estados Unidos. Los caribeños insulares presentan el mayor porcentaje de hogares en estas condiciones, con un 23%. Entre los caribeños centroamericanos la cifra es de 18%, entre los mexicanos de 13%, y entre los sudamericanos, de 15%, valores más altos que el porcentaje mostrado por los estadounidenses, con un 12%. Al analizar los resultados por los países de origen, se observa que los inmigrantes dominicanos registran el mayor promedio de jefatura femenina, con un 34%.

Esto no obsta para que la participación de las mujeres latinoamericanas y caribeñas en el mercado de trabajo norteamericano sigue siendo alta: según los datos de la Encuesta Continua de Población del 2004, la subregión con mayor porcentaje de mujeres económicamente activas era el Caribe, con un 56%, seguido por América del Sur, con 55%. Las mujeres nacidas en América Central y México son las que registran las menores tasas laborales, representando el 45%.

Las mujeres son mayoría en las principales regiones de inmigración desde los años noventa y en los desplazamientos internacionales intrarregionales en América Latina desde la década de 1980. Desde una mirada macro, este proceso social responde a una dinámica

general de cambio estructural de la economía global capitalista, que ha conducido a una división del trabajo en términos de género. Los procesos económicos globales abren paso a la incorporación de mujeres inmigrantes en actividades de atención a los sectores estratégicos para los servicios especializados, las finanzas y la gestión gerencial.

Otro determinante básico de estos flujos migratorios, a escala macro, está representado por las desigualdades en los niveles de desarrollo de los países, que direccionan estos flujos en sentido sur-norte, una tendencia completamente opuesta a la vivida durante la colonización de los europeos a América, pero que estos rechazan ahora, olvidando que gran parte de su bienestar actual se logró a partir de la expoliación que sus antepasados hicieron a la naturaleza, territorios y pueblos originarios de este continente.

Sin embargo, los estudios realizados desde un enfoque de género señalan que los factores que alientan la migración de las mujeres no son únicamente económicos y laborales, aunque ellos ocupen un lugar importante entre las razones de esta decisión. Por eso, a nivel meso, se señalan como elementos causales las escasas condiciones y garantías para el ejercicio de los derechos de las mujeres en las sociedades de origen y la consolidación de redes sociales y familiares en los países receptores que ofrecen apoyo para su llegada. Entre las consideraciones micro, se ha mostrado que la importante presencia de mujeres solas en los flujos migratorios contemporáneos podría tratarse de una estrategia de sobrevivencia ligada a la condición de maternidad y el contexto familiar y en algunos casos minoritarios obedece a una estrategia de autonomía para el crecimiento personal.

Podemos precisar entonces que si bien las personas experimentan la migración como un resultado de sus decisiones personales, la opción de emigrar es producida socialmente, y esa opción es afectada por las relaciones de género que caracterizan a esa sociedad, a la vez que ella misma afecta a tales relaciones.

La invisibilidad de las mujeres como sujetos de los movimientos migratorios ha comenzado a disiparse sólo recientemente, aunque todavía hay señales de su persistencia, asociadas especialmente a su desprotección. En gran parte del mundo, las mujeres sufren de manera más aguda las vicisitudes que afectan a los migrantes, sobre todo en el caso de las indocumentadas, y, junto con los niños, son objeto de abusos que les son casi exclusivos.

Otro frente de preocupación se manifiesta en el mercado laboral, en el que muchas mujeres se ven compelidas a aceptar empleos de menor prestigio y remuneración que aquellos ocupados por varones de calificación semejante, generando una segregación y segmentación ocupacional en empleos precarios y con alto riesgo de explotación, como el servicio doméstico. Muchas veces el tipo de empleo al que acceden está fuertemente marcado por la tradicional división de roles del sistema social de género.

La asociación entre migración femenina y vulnerabilidad es un asunto intrincado e indiscutible. La acentuación excesiva en esta ligazón puede exagerar un rol multifuncional de la mujer y justificar medidas restrictivas al ingreso de inmigrantes. No obstante, hay muchas y probadas fuentes de vulnerabilidad, como racismo, xenofobia, violencia y trata de personas, baja escolaridad y salarios inferiores a los mínimos establecidos, trabajo forzado y peligrosas condiciones de vida, falta de acceso a servicios sociales básicos, riesgos de deterioro de su salud reproductiva, situaciones todas agudizadas y que agudizan las desigualdades de género.

La trata de personas destinada a la prostitución forzada u otras formas de explotación laboral es uno de los rostros más evidentes de esta vulnerabilidad, Según Ulloa (2008) la explotación humana, como parte del sistema de dominación del patriarcado, se estructura en lo general, pero alberga modalidades, como la sexual, que parte del control del cuerpo de las mujeres y las niñas, determinándolas en calidad de objetos para el placer masculino, inclusive violentándolas y forzándolas para integrarlas a las filas de la prostitución o la pornografía o en el comercio sexual. Lo anterior ha provocado que el fenómeno de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, trata interna y trata internacional, se haya disparado en los últimos años en un mil por ciento en América Latina y el Caribe.

La expresión de este fenómeno en esta región determina la existencia de países de origen de las mujeres, otros de tránsito y finalmente los de destino de la trata internacional. Son países de origen: México, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Venezuela, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Haití y Cuba. Son países de tránsito: México, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Guatemala. Son países de destino: México, Brasil, y Argentina. Como vemos, México ostenta las tres condiciones. Los destinos más frecuentes de la trata o tráfico ilegal de mujeres y niñas son: España, Japón, Holanda, Alemania y distintas ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Los tratantes reúnen un número considerable de mujeres y adolescentes cada tres meses y por lo general solicitan y envían mujeres jóvenes, delgadas, de buena salud (Ulloa, 2008).

En la Región también encontramos trata interna, de las zonas rurales o de las provincias a las grandes zonas urbanas, zonas fronterizas o centros turísticos. En Colombia se encontró que cada día aumenta más la trata y el tráfico en el interior del país a causa del desplazamiento y la violencia en las zonas rurales, provocados por el conflicto armado interno (Ulloa, 2008). Las mujeres rurales y de ciudades pequeñas e intermedias se desplazan a las ciudades grandes, esto hace que la prostitución vaya en aumento.

En un diagnóstico regional de la situación de la trata o tráfico ilegal de mujeres y niñas con propósitos de explotación sexual que se viene haciendo anualmente desde 2005, por parte de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas para América Latina y el Caribe, CATWLAC, del cual hemos tomado estos datos, han concluido

conservadoramente que cinco millones de mujeres y 5 millones de niñas, niños y adolescentes en esta Región son víctimas de la trata de personas interna o internacional para la prostitución u otras formas de explotación sexual y cerca de 40 millones de personas viven en riesgo de ser reclutados por la industria del sexo (Ulloa, 2008).

También se encontró que la prostitución es legal en Uruguay, Aruba, Panamá y Bélice, lo que a todas luces es contraproducente para el tratamiento del problema, ya que dificulta su atención por parte de los Estados, por lo que esta coalición recomiendan seguir el ejemplo de la ley de Suecia que prohíbe la adquisición de servicios sexuales, penalizando directamente al comprador y no sancionando a las oferentes. Esta sería una manifestación especialmente adecuada contra la demanda que propicia la trata ya que no sólo condena oficialmente el uso de personas prostituidas, sino que lo hace en un contexto que reconoce expresamente que la industria del sexo comercial tiene una naturaleza muy marcada por las diferencias de género.

A manera de síntesis

Al abordar la temática de la transferencia de los servicios de cuidado que las mujeres de la diáspora Caribeña dejan de realizar en sus familias y países para hacerlos en las familias de los países industrializados, empezamos por conceptualizar la noción del cuidado como aspecto fundamental de la vida humana que requiere ser reconocida como aporte de las mujeres a la creación, reproducción y sostenimiento amoroso de la vida, pero también como recurso social y económico que debe ser valorado suficientemente en las cuentas nacionales de todos los países y la economía mundial. Al describir los efectos de género de la globalización, presentamos el fenómeno de la migración como una característica inherente a la propia existencia del Caribe, y mostramos las condiciones de la migración en el mundo y especialmente en el Caribe. En lo que respecta al sector de servicios, la participación de las mujeres ha aumentado, según Benería, por las siguientes circunstancias:

- Los servicios en expansión asociados a los mercados globales tienden a emplear a **mujeres en oficios de “cuello rosa”, de poca calificación tales como procesamiento de datos en empresas de ventas por correo, compañías aéreas y sistemas ferroviarios, proveedores de tarjetas de crédito y otros servicios financieros como los bancarios y de seguros.** Benería, citando a Carla Freeman se refiere al trabajo administrativo a distancia que se da en **Barbados como resultado de “una convergencia entre los ámbitos de la tradición y la modernidad, el género y la clase, en virtud de la cual el capital y la producción transnacionales, el Estado de Barbados y las jóvenes afro caribeñas confluyen en la configuración de una nueva “categoría” de trabajadoras plenamente inmersas en los procesos globales y locales, económicos y culturales de productoras y consumidoras con adscripción de género”** (Benería, 2005).

- El empleo femenino se ha ampliado considerablemente en el sector turístico e incluso en el Caribe tiende a ser mayoritaria la presencia de mujeres, según datos de Naciones Unidas.
- La globalización ha facilitado las actividades de redes internacionales vinculadas a la prostitución y servicios afines. Lo más preocupante de este fenómeno es el aumento de la prostitución infantil.
- El turismo sexual es uno de los sectores en el que las migraciones internacionales y la prostitución aparecen vinculados. Sería deseable realizar un análisis del fundamento económico de la prostitución para comprender sus diferentes formas y manifestaciones a través de una segmentación del mercado laboral y unas condiciones de trabajo asociadas a la clase social. Este sector es cada vez más organizado, más complejo y diversificado, mantiene estrechas relaciones con el resto de la economía nacional e internacional.
- El aumento de la emigración de mujeres en la última década de países de renta baja a países más ricos se debe estudiar desde el punto de vista económico por los efectos que tiene el gran número de trabajadoras domésticas y cuidadoras de países en desarrollo que aportan su trabajo a las familias de la élite o a familias de clase media del Norte en las que las mujeres se incorporan al mercado del trabajo remunerado. Empujadas por la pobreza, mujeres emigrantes del Caribe y otras regiones del mundo, casadas o solteras, trabajan en Estados Unidos, y Canadá. No se tiene datos consolidados, pero dado el envejecimiento de la población y la crisis del cuidado de personas como los niños/as, ancianas/os en los países ricos, la demanda de servicio doméstico se amplia considerablemente.

Tendríamos entonces que el trabajo del cuidado, el arte de amar y dar afecto y la capacidad sexual de las mujeres del Caribe son crecientemente exportadas a los Estados Unidos y Canadá, dejando a sus familias y sus países con una gran disminución del imprescindible recurso de creación, recreación y sostenimiento de la vida. Así como antes éramos suministradores de materias primas **para las industrias del mundo “desarrollado”**, hoy lo somos de nuestra capacidad de procurarnos bienestar a partir de nuestras prácticas culturales, **que se exporta como “servicios personales”**.

Sería necesario que esta capacidad de mayor calidez humana en el relacionamiento de la gente del Caribe no fuera destruida por su mercantilización por lo que haría falta encontrar relaciones más equitativas en el flujo de personas entre el sur y el norte, transformar el intercambio económico global y la deconstrucción del actual orden de género.

La clave para vivir en sociedades más justas y equitativas está, como dice Nancy Fraser (1997), en imaginar un mundo social en el que las vidas de los ciudadanos integren un empleo remunerado, el trabajo del cuidado, el activismo comunitario, la participación política y el compromiso con la vida asociativa de la sociedad civil, dejando también tiempo para la diversión.

Bibliografía

Benería, Lourdes. Globalización y Género. En: Por una Economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista. Gemma Cairo i Cespedes, Maribel Mayordomo Rico (comps). Icaria editorial, S.A. Barcelona, 2005.

Carrasco, Cristina. La economía Feminista: Un itinerario inacabado. En: Por una Economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista. Gemma Cairo i Cespedes, Maribel Mayordomo Rico (comps). Icaria editorial, S.A. Barcelona, 2005.

COLECCIÓN CEPAL:

Serie 61, Mujeres Migrantes de América Latina y el Caribe, 2007

Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo, 2006

Mujeres Migrantes en América Latina y el Caribe, 2005

Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*.

Siglo del Hombre editores–Universidad de los Andes. Bogotá, 1997.

Organización Internacional de Migraciones. Informe mundial 2005.

Organización de Naciones Unidas. Estudio Mundial sobre el papel de la mujeres, 2005.

Pellegrino, Adela. Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración. calificada en CEPAL, CELADE, OIM, BID, UNFPA., La migración internacional y el desarrollo en las Américas, Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José, Costa Rica, setiembre de 2000, Serie Seminarios y Conferencias N° 15 (LC/L. 1632-P), Santiago de Chile.

Picchio, Antonella. La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida.

En: Por una Economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista. Gemma Cairo i Cespedes, Maribel Mayordomo Rico (comps). Icaria editorial, s.a. Barcelona, 2005.

Portal Web OIM

Portal Web UNFPA

Ulloa Ziáurri, Teresa. La trata de personas, especialmente mujeres y niñas, con propósitos de prostitución y otras formas de explotación sexual en América Latina y el Caribe. Primer Congreso Latinoamericano de trata y tráfico de personas. CATWLAC. Julio de 2008.

Varela, Nuria. Feminismo para principiantes. Ediciones B. Barcelona, marzo 2005.